PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de interés a la XVIII edición del "FESTIVAL DE LA QUINUA Y ENCUENTRO DE PRODUCTORES PUNEÑOS", el que se celebrará en el mes de abril de este año en la Comunidad del Condor, ubicada al sureste de la ciudad de la Quiaca en el Departamento de Yavi de la Provincia de Jujuy. Por ser considerado un evento único que recupera los saberes ancestrales de la producción, usos y comercialización tradicional del grano integral de la Quinua; fortaleciendo, asimismo, el circuito y comercialización de los pequeños productores y la sostenibilidad de la agricultura familiar de la Puna argentina, y por su contribución al fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo económico regional.

Autora: Dip. Natalia Sarapura.

FUNDAMENTACIÓN

Sr. Presidente:

El Festival de la Quinua y Encuentro de Productores Puneños, que se celebra anualmente en la localidad de El Cóndor, departamento de Yavi, constituye un evento de gran relevancia para el desarrollo productivo, económico y cultural de la región. Su consolidación a lo largo de sus ediciones ha permitido fortalecer el posicionamiento de la quinua como un cultivo estratégico dentro de la matriz productiva de Jujuy, promoviendo su comercialización y fomentando la integración de los pequeños productores al mercado.

En los últimos años, la quinua ha adquirido un papel importante en la diversificación productiva de la provincia. Este grano, reconocido por su alto valor nutricional y su demanda creciente en los mercados nacionales e internacionales, representa una alternativa sustentable para la agricultura en la Puna. Jujuy ha sido una de las provincias pioneras en la recuperación y revalorización de este cultivo, promoviendo su desarrollo a través de prácticas de producción orgánicas que prescinden del uso de agroquímicos y priorizan métodos naturales de control de plagas.

El cultivo de quinua no solo contribuye a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos para las familias productoras, sino que también fortalece la economía regional mediante la creación de empleo y la promoción de encadenamientos productivos. Su producción se encuentra en constante expansión, favorecida por programas de asistencia técnica y financiamiento impulsados desde el ámbito público y privado, que buscan potenciar la rentabilidad y sostenibilidad del sector.

El Festival de la Quinua y Encuentro de Productores Puneños ha logrado consolidarse como un espacio clave para el intercambio de experiencias y conocimientos entre los productores locales y de otras regiones del país. Durante el evento, se desarrollan diversas actividades orientadas a la capacitación y formación de los productores, incluyendo charlas técnicas, demostraciones de maquinaria agrícola, degustaciones gastronómicas y exhibiciones de productos derivados de la quinua. Estas instancias permiten no solo mejorar la calidad de los cultivos, sino también generar valor agregado y diversificar los usos comerciales del grano.

En términos económicos, el festival tiene un impacto significativo en la región, dado que genera oportunidades de empleo temporario y promueve el turismo. La

llegada de visitantes interesados en conocer la producción de quinua y las tradiciones locales contribuye al dinamismo de la economía local, beneficiando a sectores como el gastronómico, hotelero y comercial. De esta manera, el evento no solo fortalece la producción agrícola, sino que también impulsa el desarrollo integral de la comunidad.

Por su importancia en la valorización del trabajo de los productores, su contribución al desarrollo económico y su rol en la promoción de la quinua como un cultivo estratégico para la provincia, el Festival de la Quinua y Encuentro de Productores Puneños merece ser reconocido y acompañado. La consolidación de este evento como un espacio de referencia para la producción de quinua en Argentina representa una oportunidad para seguir avanzando en la generación de políticas que fortalezcan la producción sustentable y el arraigo en la región.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de esta iniciativa.

Autora: Dip. Natalia Sarapura.